

11ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 15 DE ABRIL DE 2014

I.- Asistencia:

Concejales sres. Enrique Tapia, Carlos Rojas T., Pedro Chávez G., Eduardo Rojas D., Roberto Rondanelli H. y D. Luis Vinet A.

Preside la sesión el sr. Alcalde D. Gerardo Rojas Escudero

Presente en la sala el Secretario Municipal dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- Tabla :

1. Aprobación Actas Anteriores

Se aprueban las actas de la 9ª. Sesión Ordinaria y 2ª. Extraordinaria, quedando pendiente la 10ª., por observación realizada por el Concejal dn. Pedro Chávez.

2. Cuentas

Correspondencia recibida:

- E-mail, de 14.04.14, del sr. Gobernador de Choapa, invitando al sr. Alcalde a entrega de Pensiones de Gracia en salón de la Gobernación;
- E-mail, de 11.04.14, del sr. Gobernador de Choapa, invitando a sr. Alcalde y Concejales a entrega de certificados de subsidios habitacionales y de mejoramiento de viviendas con la presencia del sr. SEREMI de Vivienda y Urbanismo, en el Centro Cultural;
- Of. Ord. n° 007/2014, del Depto. de Rentas e Inspección, con antecedentes para aprobar o rechazar patentes de alcoholes de dn. Milton Ossandón Moreno;
- Ord. n° 052, de 14.04.14, de sra. Directora de Secplan, solicitando audiencia para presentar y requerir aportes a proyectos.

Sr. Chávez: Sobre la observación al acta de la Sesión Ordinaria 10ª. indico que no se incluyó la solicitud que hice respecto a que como Concejales deberían entregarnos 100 entradas para el viaje a Brasil para hacer nuestras propias invitaciones.

Sr. Chávez: Respecto a la catástrofe sucedida por el incendio de Valparaíso quiero informar que hay dos familias de Tranquilla que estaban viviendo en el cerro Las Cañas y lo perdieron todo; ellas son dña. Juana Aguilera González y dña. Chery Aguilera Arredondo, su hermana. Como se envió un camión con ayuda y va un equipo de acá quiero solicitar si se pueden poner en contacto con ellas al teléfono 87428382 y prestar algún tipo de apoyo.

Sr. E. Rojas: En el mismo tenor quiero preguntar si en el CARES de Viña del Mar existe algún cupo, ya que se me acercó un hijo de dn. Felix Arquero para decirme que su hijo había arrendado una casa y también se quemó. Yo le pregunté por qué no habían postulado al CARES y fue porque lo decidieron tarde. Creo es una buena alternativa ya que es la forma como el municipio podría ayudar.

También para ser consecuentes habría que ayudar a aquellas familias que están válidamente instaladas, sin dejar de ayudar con otras cosas a las que no lo están.

Sr. Alcalde: Con respecto a ambos casos, voy a comisionar a dña. Karina González que va viajando para que haga el catastro de las familias de Salamanca que fueron afectadas y también veré con dña. Karen Jarufe la situación del joven Arquero.

Sr. Rondanelli: Yo escuché que esas son tomas de terrenos particulares y con la entrega de mediaguas se van a volver a incendiar de nuevo.

Sr. Alcalde: Lamentablemente este hecho ocurrió en una realidad que hoy existe en Valparaíso; creo que la comunidad está muy sensibilizada por lo que está pasando, pero nosotros tenemos que tener la calma para ir canalizando la ayuda de acuerdo a las necesidades e inquietudes que presente la gente. Tenemos que esperar el resultado del catastro oficial y seguir trabajando desde lo cotidiano, lo que significa que en esta labor serán el Alcalde y el Concejo los que lo seguirán haciendo.

Sr. Rondanelli: Aquí hay una cosa: Ud. está preocupado de los campamentos, que hay que erradicarlos, hacerles población y en Valparaíso, que es un puerto declarado Patrimonio de la Humanidad, tienen esta tremenda calamidad.

Sr. Alcalde: Porque las políticas públicas y criterios están mal conceptuados; la rentabilidad social se mide igualitariamente sea aquí como en Valparaíso, Coyhaique, etc.

Sr. Chávez: Tiene que haber una política post catástrofes donde se canalicen desde el nivel central los recursos para trabajar. Los que terminan haciéndose cargo finalmente son los municipios.

Sr. Alcalde: Aquí hay un tema mucho más profundo que es la centralización, la que nadie ha abordado como corresponde y todos somos culpables como clase política.

Solicitud Patentes de Alcohol :

Sr. Alcalde: Quiero presentarle al Concejo la solicitud realizada por el Depto. de Rentas Municipales para aprobar o rechazar las patentes de alcoholes para "Bodega Elaboradora de Vinos, Licores o Cervezas" y "Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas" a nombre de Milton Ignacio Ossandón Moreno, ubicada en Santa Rosa n° 32, sitio 2, Tranquilla.

Según los antecedentes adjuntos cuenta con todos los documentos requeridos por la municipalidad.

Sr. E. Rojas: Pregunto por qué es tan amplia la patente.

Sr. Alcalde: Porque así está contemplada en la Ley de Alcoholes, la que separa los roles. La autorización Sanitaria lo contempla de la misma forma y está la autorización de la Junta de Vecinos. Estas patentes acogidas a la Ley n° 19.749, sobre Microempresas Familiares, tienen un trato especial y están enfocadas apoyar este tipo de emprendimiento.

Sr. E. Rojas: Por qué la solicitud es por patente definitiva?

Sr. Cruz: Porque las patentes de alcoholes no se pueden otorgar en forma provisoria.

Sr. Chávez: La elaboradora es para producirlas y la distribuidora es para vender de esa producción.

Sr. Alcalde: Someto a votación del Concejo para aprobar o rechazar estas patentes.

El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba el otorgamiento de las patentes de alcoholes “Bodega Elaboradora de Vinos, Licores o Cervezas” y “Distribuidora de Vinos, Licores o Cervezas” a dn. Milton Ignacio Ossandón Moreno, en la dirección de Santa Rosa n° 32, sitio 2 de Tranquilla, comuna de Salamanca”

Construcción Plaza Longitudinal Santa Rosa, Salamanca: (A las 10:40 hrs. se integra la sra. Nancy Sandoval, Directora de Secplan).

Sr. Alcalde: Voy a dejar con Uds. a dña. Nancy Sandoval para que nos explique el proyecto de la Plaza Longitudinal de Santa Rosa, que es una postulación a los fondos de espacios públicos patrimoniales del Minvu, en etapa de diseño; es un proyecto como el parque Estación.

Sra.Sandoval: Se trata de la primera etapa en que se considera el diseño de arquitectura de 2.334 m2, por un monto de M\$ 11.000.- . Contempla baldosas en el 85% de la superficie, bancas y áreas de estar que le darán continuidad al concepto arquitectónico de los otros proyectos que vienen para el sector. Tiene una cobertura de 350 m2 que representan puntos en la franja, funcionando como paseo corredor que otorga continuidad entre la entrada del sector de Santa Rosa y el futuro parque deportivo.

Este proyecto considera una inversión total de M\$ 189.993.- , el cual está financiado en su totalidad con los fondos de espacios públicos del Minvu, pero van asignando el presupuesto por etapas, es decir, una vez que esté terminado el diseño comienza la segunda etapa que ya sería de ejecución.

Para esta postulación se requiere que el Concejo apruebe los ítemes de operación y mantenimiento que ascienden a \$ 2.267.100.- y \$ 805.029, respectivamente , como una forma de cumplir los requisitos que se imponen.

Sr. Chávez: Yo creo que esto es sumamente importante que exista el compromiso y esté aprobado el proyecto en su totalidad, porque muchas veces nosotros presentamos muchos proyectos, quedando en etapas de diseños y no se terminan; hoy día se va haciendo por etapas y es importante destacarlo.

Sr. Alcalde: Es importante lo que dice dn. Pedro, ya que si nosotros pasamos la etapa de diseño queda amarrado por su totalidad.

Sr. E. Rojas: Esta es una plaza que tiene alguna similitud a la de la Villa Jardín, lo pregunto porque esa es muy linda, y también para ir uniformando la idea de estos espacios; lo otro, tendrá alguna pérgola. Me preocupa también el cuidado de la Plaza respecto a la atención; ojalá que se puedan arreglar los deterioros que ocurran en forma rápida y no como en las otras que se demoran bastante.

Sr. Chávez: Al revés del Concejal Eduardo Rojas, yo no soy de la idea de uniformarlas; hay que darle diferentes sellos a los sectores para que tengan atractivos turísticos propios. Cuidemos esta figura porque así las he visto en Perú, Argentina, donde tienen cada una su encanto.

Sra.Sandoval: Nosotros presentamos un programa arquitectónico que define las líneas y la materialidad de los espacios, pero los diseños se licitan, y hay una unidad técnica tanto en el Minvu como en el municipio que evalúa los diseños que ingresan a licitación, pero la materialidad la definimos respecto a la calidad.

Sr. Rondanelli: Yo le pregunto a la sra. Nancy si va a haber una vereda o no o sólo va a quedar la del frente.

Sr. Chávez: Este paseo quedará cortado por la sede que hay allí.

Sra.Sandoval: Este es un espacio tipo paseo, donde al frente hay una plaza con veredas y una pérgola, de fácil cruce.

Sr. C. Rojas: Quiero aprovechar de hacerle a Nancy una consulta, si se ingreso la ficha a la red cultura.

Sra. Sandoval: No creo que alcancemos a presentarla, porque dentro de la presentación debemos informar el programa de actividades de años anteriores y yo no tengo información de todas las actividades culturales de años anteriores.

Sr. E. Rojas: El consumo de energía inicialmente se ve bajo para el proyecto, pero se ha analizado algún otro tipo, como por ejemplo, paneles solares, que bajen los costos.

Sra. Sandoval: Podemos solicitar al arquitecto que considere iluminación de otro tipo que esté bajo las normas lumínicas. El todo caso con este sistema nos pasó con otros casos que se han probado en donde no alcanzan a cargar el gasto de un día.

Sr. Alcalde: Es importante que los que tengan que hacer este trabajo se abran a esta posibilidad. Para nosotros es importante el ahorro energético.

- Sr. Chávez: A mí me queda una consulta respecto al mantenimiento de los proyectos; se nos va a aumentar el costo porque se van a hacer muchas obras pero el presupuesto se va a mantener. Pregunto, nos vamos a ver restringidos financieramente para ver otras obras en la comuna.
- Sr. Alcalde: Con la proyección que tenemos de las áreas verdes para la comuna, donde vamos a enfatizar nuestro trabajo por las demandas que existen, por supuesto que tendrá que reorientarse el presupuesto.
- Sr. E. Rojas: Pregunto por los plazos de esto.
- Sra. Sandoval: La primera etapa que es el diseño debiera quedar lista a fines de este año para ejecutarse el 2015.
- Sr. Chávez: Pregunto si van a haber algunas muestras como maquetas de este trabajo, porque como lo he visto en otros países como Argentina, Perú, Bolivia, con dos meses antes tiene las maquetas y las dan a conocer para que haya una participación ciudadana más abierta.
- Sra. Sandoval: Es resorte del Minvu si lo quieren considerar dentro de las bases.
- Sr. Alcalde: Si no hay más consultas quiero agradecer a dña. Nancy y felicitarla a la vez por los RS de las cubiertas para las escuelas de El Tambo y Tahuínco; ya le dieron la rate, por lo que con la RS ya podemos golpear puertas para que nos den la plata, y estas se estarían licitando durante este año.
Quiero informar también que ya llegó el convenio-mandato para licitar el mejoramiento de la avda. Infante, la que veremos en una próxima sesión. Este proyecto ya es realidad que es lo importante.
- Sr. Alcalde: Someto a votación del Concejo la aprobación de los gastos de operación y mantenimiento anuales del proyecto "Construcción Plaza Longitudinal Santa Rosa, Salamanca"
El Concejo, por la unanimidad de sus miembros, aprueba los montos de \$ 2.267.100.- para gastos de operación, y por \$ 805.029.- , para gastos de mantenimiento, correspondientes a la Construcción Plaza Longitudinal Santa Rosa, Salamanca, iniciativa presentada al Fondo Concursable Espacios Públicos del Minvu.

Puntos Varios:

- Sr. Alcalde: Quiero informar acerca de la reunión que tuve ayer en Santiago con el sr. Subsecretario de Obras Públicas dn. Sergio Galilea y el Director Nacional de Vialidad, sr. Fernández, donde se confirmó la licitación del camino Salamanca Quelén Bajo para el mes de Mayo y abrir las ofertas económicas acá en la municipalidad en el mes de Agosto; en el mes de Octubre aproximadamente, se estarían ya iniciando las obras.
- Sr. Chávez: Quiero informarle que el día Viernes participé en una reunión con la sra. Mirta Meléndez donde también se vió el tema de los caminos, en el cual estaba priorizado Chalinga-Zapallar y lo que ella planteaba que estos vienen con un tratamiento asfáltico simple; ya no se piensa en mantenciones, sino que se apunta a esta modalidad. Yo observé sí el convenio que hay en el sector alto, entre privados con la minera, en La Higuera-Cuncumén y Cuncumén-Tranquilla, para que Vialidad pudiera poner recursos para soleras por el problema del talud de la rivera sur que con el invierno se erosionará. Yo dije que lo iba a plantear en el Concejo para que Ud. Alcalde pudiera verlo más en profundidad.
- Sr. Tapia: En el sector Chalinga-Zapallar no podría pensarse en el futuro en hacer un diseño para mejorar esa ruta; hay que considerar que tiene un tráfico grande, y que además, estamos pensando en un tema turístico como un nuevo potencial económico.
- Sr. Chávez: Es difícil por los costos que tiene una inversión como la de Quelén Bajo; por ello están estudiando esta alternativa.
- Sr. C. Rojas: Yo creo que la opinión del colega Tapia está bien ajustada; nosotros debiéramos tener una visión de futuro y pensar ya en un proyecto. Esto no va a ser de aquí a mañana, pero esa comunidad, de aquí hasta Zapallar tiene distintas proyecciones, aparte que debemos pensar en mejorar su calidad de vida.
- Sr. Alcalde: Si bien es cierto una solución como la de aquí a Quelén Bajo, que va a tener una calidad estándar, se pudo lograr durante años fue por las gestiones que se hicieron con los Consejeros Regionales a través del FNDR; con esos fondos Vialidad pudo pagar el diseño que costó como M\$ 150.000.- . Por eso digo que no se excluye como búsqueda de soluciones concretas.
- Sr. E. Rojas: Encuentro que la idea del Concejal Tapia es buena pero será más demorosa, por lo que lo que indica dn. Pedro Chávez es una medida que ayudará a mejorar nuestros caminos. Ahora bien, de acuerdo a unos estudios, con una base y sub base sólidas y un asfalto de 2 cms. se soluciona polución y durabilidad, pero esto no va a funcionar si no se cuenta con una fiscalización sobre la carga y velocidad de los camiones. Pelambres, por ejemplo, tiene romana y no deja entrar camiones con sobrecarga. La solución a ello, por lo tanto, sería que Enami le pidiera las guías a los camiones que van a utilizar estos caminos y nos ayudaran a fiscalizar el peso por eje para que los caminos se cuiden.
- Sr. Chávez: Alcalde, la otra propuesta que se le hizo a la sra. Mirta tiene que ver con el planteamiento que se le había hecho a Ud. por el compromiso que tenía minera Los Pelambres en cuanto a poder ocupar la pasarela para los vehículos livianos ; ella dijo que no tenía ningún problema en que la invitamos a la mesa de trabajo en la cual estaría Ud., y que ella a la vez, pudiera autorizar los permisos, porque pelambres siempre decía que era el ministerio el que no autorizaba; ella dice que no hay ningún problema hoy día para poder hacerlo.

Sr. Alcalde: Excelente, que me avisen para estar presente.

Sr. Chávez: El otro problema que se le planteó junto al Alcalde de Illapel fue el tema del trébol de entrada hacia Salamanca y ella nos explicó que ahí había que realizar una presión más política entre Senadores, Diputados y municipios, porque hasta ahí llega la concesión sobre la ruta, y esa es un área protegida, lo que se solucionaría con voluntad.

Sr. Alcalde: Quiero informar al Concejo sobre una actividad que se va a realizar en Salamanca los días viernes 18 y sábado 19 de Abril del presente, denominada "Rally de los Valles", que tiene por objetivo buscar los futuros protagonistas del Rally Dakar.

Este es parte del programa de Semana Santa y partirá el día 18 en La Serena con una ruta simbólica en la Plaza de Armas de Salamanca a las 17:00 hrs. . El día 19 comenzará a las 08:00 hrs. desde la cancha n° 2, terminando en Tahuínco, a las 11:30 hrs. La premiación será a las 19:00 hrs.

Sr. Chávez: Con respecto a esta actividad, yo escuché a dn. Alex Muñoz sobre el programa del Dakar que se iba a realizar acá y que hay un tramo Salamanca-Tahuínco en donde se va a cortar el tránsito el día sábado porque los vehículos corren sobre 100 km. Mi preocupación al respecto es sobre la carga poblacional que se genera en esa fecha, particularmente por la seguridad. Es mucha la gente que se traslada hacia la feria, el rodeo y otras actividades que hay. Hago ver esta observación al Concejo y también lo conversaré con dn. Alex, porque quiero tener una opinión proactiva y que una actividad no perturbe a otra.

Sr. E. Rojas: En estas tres hrs. que durará pienso que se tendrán consideradas estas observaciones.

Sr. Alcalde: La fecha es bien especial pero lo aprobé con la esperanza que Salamanca esté considerada ojalá en el futuro en esta actividad. También todo el comercio que se mueve con respecto a esto puede tener esta otra opción. Esta fecha en Salamanca está teniendo un agotamiento y es bueno pensar en una reinvención; está acotada en la procesión del día viernes, el rodeo y la feria el día sábado y domingo y no hay más. La propuesta futura, teniendo la avda. Infante remodelada, será que se ofrezcan puestos instalados, pero hay que evaluar todo esto.

Sr. Chávez: Sr. Alcalde, hay un tema que tiene que ver con un Seminario convocados por la Asociación Chilena de Municipalidades, a la cual asistimos con dn. Enrique Tapia y dn. Luis Vinet, y que tiene que ver a las modificaciones que sufrió la Ley Orgánica de Municipalidades en cuanto a la nueva reglamentación, mayores atribuciones y responsabilidades. Entre lo tratado se informó que debemos tomar acuerdo como Concejo para el aumento de la dieta que corresponde a partir de este mes, conocer los medios con los cuales vamos a desarrollar nuestra labor, ya sea equipamiento, oficinas y otros. Tengo un compendio de las modificaciones que ya están con vigencia y entre ellas señalar que nosotros también podemos ser acusados de notable abandono de deberes.

Con respecto a la dieta corresponde percibir entre 7,8 y 15,6 UTM., a partir de Abril de 2014.

Sr. E. Rojas: Pregunto si hay presupuesto para que se tome acuerdo a partir de Abril.

Sr. Alcalde: La Ley más que cambios tiene un espíritu de avanzar, muchas de las atribuciones y responsabilidades ya estaban.

Sr. Chávez: La modificación de la Ley tiene que ver con el trabajo realizado. Nosotros hemos tenido que asistir antes y ahora a reuniones de trabajo, seminarios, gastos en comisiones y esta modificación está reflejando aquello. Hemos sido denostados por gastar recursos al municipio, sin embargo, con esta modificación, se dignifica la labor de los Concejales.

Sr. Alcalde: Voy a proponer al Concejo, de acuerdo a la modificación de la Ley Orgánica Municipal, amparada en la Ley n° 20.742, el aumento de la dieta de los sres. Concejales, de 12 a 15,6 UTM mensuales, a partir del mes de Abril de 2014.

El Concejo así lo acuerda.

Sr. E. Rojas: En beneficio del tiempo, voy a pedir algunos informes que son los siguientes:

1. Informe de los Permisos de Circulación, para ver cómo nos fue, bien o mal;
2. Informe del Prodesal, si están trabajando, ver los avances;
3. Ingresos del Juzgado de Policía Local, para comparar lo anterior;
4. Compra del terreno para el Cementerio, para conocer si se mejora la gestión de los funcionarios;
5. Sobre los bancos de la Plaza, si se les está haciendo la mantención que corresponde, ya que hay algunos quebrados y tenemos una Plaza muy linda.

Sr. Tapia: Sobre la Plaza de Armas, específicamente la fuente central, ¿hay algún proyecto para mejorarla?

Sr. Alcalde: Se había contratado una propuesta pero era muy técnica. Se están preparando unas bases para un concurso donde lo técnico quede supeditado a lo ornamental.

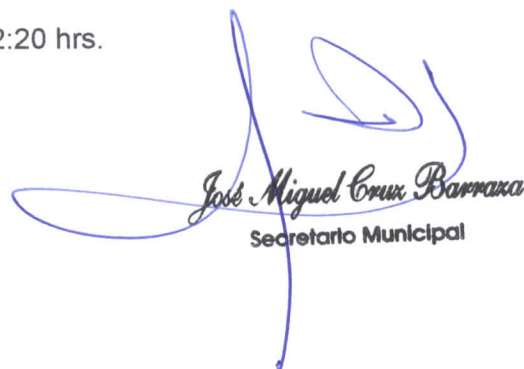
Sr. Chávez: Quisiera que se viera lo que están solicitando el Centro de Padres y Apoderados de Llimpo respecto a ocupar las dependencias para los niños.

Lo otro, respecto al Jardín Infantil de Tranquilla, los recursos que se entregan para el mantenimiento, ¿en la escuela de Tranquilla se habrán entregado a los Directores?, lo pido porque ya ha habido algunos accidentes con los niños chicos.

Sr. Alcalde: Lo de Llimpo le pedí al Jefe DAEM (S) que se coordinara con el Centro de Padres. En cuanto a los recursos para las escuelas se estaban entregando y es el Director quien debe agilizarlos.

- Sr. Rondanelli: Yo quisiera plantearle un tema sobre la subida que hay frente a dña. Laura Gallardo en Tranquilla; según ella hace mucho tiempo que está tratando que lo solucionen. Ella quiere 35 sacos de cemento para arreglarlo y no hay ningún proyecto.
- Sr. Alcalde: El terreno es nuestro así que lo vamos a ver con personal municipal.
- Sr. Vinet: Voy a volver a reiterar el problema del puente de B. Larraín. Se han caído dos personas y no se ha arreglado. Lo consulté en Obras, pero aún no dan respuesta.
- Sr. Alcalde: Lo tengo anotado, así que ordenaré que se repare.
- Sr. Tapia: En la población La Florida de Arboleda Grande se instalaron las luminarias, se hizo el T1 pero aún no se ha conectado. Quiero saber qué es lo que estaría faltando.
Lo segundo, la Junta de Vecinos de Cancha Brava tiene un container que iban a habilitar para la atención de salud, faltaba un tema sanitario para poder operar.
Lo último, es informar que cuando fui a un seminario en Viña del Mar me invitaron al Club Hípico a ver un tema hidropónico, donde producen forraje en un container. La empresa Green Fresh quieren venir a dar una charla de esto, porque está orientada a la fabricación en módulos aceleradores de crecimiento vegetativo.
La misión estratégica es poder entregar a los agricultores una tecnología que les permita producir forraje los 365 días del año. Esto lo hacen en cualquier parte del mundo con un consumo mínimo de agua, sin fertilizantes y con una alta producción por m2.
- Sr. Alcalde: Yo voy a pedir que venga el equipo de Prodesal para que nos informen de su trabajo y de los avances del programa 2014 y conozcan esta nueva idea.
- Sr. E. Rojas: Sólo para información quiero darles a conocer que estuve en una reunión de la minera Los Pelambres que ya no se llama así sino Antofagasta Minerals. Estuvieron presentes los sres. Jean-Paul Luksic y el sr. Diego Hernández
Se indicó que son la 4ª. empresa de nivel nacional, cotizan en la bolsa metalera de Londres. Entre todo señalaron que ellos se van a apegar a lo legal, claro está que con las comunidades mantendrán una comunicación normal. Van a realizar un trabajo energético mayor porque necesitan energía para abastecerse. Harán un repotenciamiento en la mina Los Pelambres para llegar a 95.000 toneladas.
La mentalidad del negocio estará pensada en formas europeas. Van a conversar directamente con grupos de interés y no a través de licitaciones.
- Sr. Alcalde: Es importante lo que se ha rescatado aquí cuando se habla de apegarse a la legalidad, porque los actores relevantes son las instituciones, las comunidades de agua, etc.
Me parece bien que haya participación, haya debate, haya movilización, pero como instituciones. Nosotros hemos demandado porque tenemos representación.
- Sr. C. Rojas: Con el objetivo de participar en el "Encuentro Regional sobre Creación del Ministerio de Cultura y Patrimonio", en Coquimbo, los días 15 y 16 de Abril y participar en el "Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural" que se desarrollará en Santiago, del 22 al 27 de Abril, solicito al Concejo su autorización para estar presente.
El Concejo así lo acuerda.

Se levanta la sesión a las 12:20 hrs.


José Miguel Cruz Barrera
Secretario Municipal